



Blanca Paucar
Concejala Metropolitana

Soledad Benítez
Concejala Metropolitana

René Bedón
Concejal Metropolitano

Damaris Ortíz
Secretaría General del Concejo Metropolitano
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión No. 028 - extraordinaria realizada el día viernes 28 de agosto de 2020, durante el tratamiento del primer punto del orden del día, en vista de las sesiones extraordinarias del Concejo Metropolitano que se están desarrollando los días jueves e interfieren con las sesiones ordinarias de la comisión de Vivienda y Hábitat; la comisión en pleno **resolvió** reunirse en sesión ordinarias los días miércoles a las 09h00 cada quince días. Una vez realizado el cambio en el día y la hora la primera sesión ordinaria se desarrollará el día 2 de septiembre de 2020.

Adicionalmente, se notificará a la Secretaria General del Concejo de esta resolución para los fines pertinentes.

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión realizada día viernes 28 de agosto de 2020

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-08-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-28	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Vivienda y Hábitat

CC: Presidente de la Comisión de Vivienda y Hábitat